

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2019

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2/2019

Referencia: Contratación Menor N° 44/2019 “Contratación Servicio de Limpieza de Tanques de Edificios del Organismo”

Atento a lo especificado en el día de la fecha en nota remitida por la Intendencia de Infraestructura y Mantenimiento, se deja constancia que en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares – Especificaciones Técnicas donde figura en los renglones 1,2, 3, 4 y 5 Servicio de limpieza de tanques de agua mensual.

Debe decir:

Servicio de limpieza de tanques de agua semestral.



Lic. Christian Enrique Devia
Director Ejecutivo
Conducción Ejecutiva
Técnica y Administrativa
Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A.